

## Críticas a la ley minera local en un foro empresario

**Las compañías mineras argumentan que falta un marco legal adecuado e información a la población. Opiniones.**

27/08/2008 | "Todo es minería. Desde el pulóver que usamos, el agua que bebemos y los juguetes de nuestros hijos". Así mas o menos se construye la frase utilizada con más frecuencia por los directivos de las empresas mineras en defensa de la actividad, y ante la condena social por contaminación.

Ayer, durante la primera jornada de la Argentina Mining 2008, el planteo volvió a escucharse a la hora de hablar de la ley de minería local, sus restricciones y el impacto en el desarrollo minero en Mendoza.

Como contrapartida, en la apertura del evento el ministro de Infraestructura y Minería, Francisco Pérez, había asegurado que Mendoza "no renunciará a tener una política minera".

En otro orden, Pérez buscó mostrar una posición proclive al destacar los avances de Río Tinto con el proyecto Potasio Río Colorado ("demostramos que no somos tibios al respecto", dijo) y el más reciente de San Jorge, de la canadiense Coro, que apunta a pórfidos de cobre en Uspallata.

"La presentación de la compañía, de hecho, pone de manifiesto que la ley vigente no impide que haya exploración. Se pueden desarrollar proyectos con responsabilidad", señaló.

Sin embargo, varias voces ayer se sumaron a los dichos del director de Minería, Alberto Rubio, cuando días atrás dejó entrever la necesidad de repensar el marco legal que regula a la actividad.

Antes, algunos números expusieron la evolución de la industria en Argentina en los últimos doce años: según un estudio de la consultora Rojas y asociados, organizadora de la muestra, la inversión en el país pasó de U\$S 261 millones en 1995 a más de U\$S 3 mil hasta el año pasado.

Basándose en el potencial de las reservas de cobre (U\$S 139 mil millones, de acuerdo al análisis), oro y plata (U\$S 18.550 millones) y uranio (más de U\$S 14 mil millones), el experto Nivaldo Rojas proyectó picos de producción hacia el 2018, pero una meseta y caída posterior. "Por eso se necesita exploración", advirtió.

En cuanto a la imagen minera de Mendoza, las opiniones surgieron por igual de empresas con y sin intereses aún en la provincia. "Ya la inversión es grande como para tener a la gente en contra", dijo Juan Ceballos, de la canadiense PetroGold, que desde el 2007 explora por oro y cobre en San Juan.

Del mismo modo, representantes de la cuestionada Depromin (Tenke), que también invierte en la provincia vecina, reclamaron un "marco legal que no genere miedo. El cianuro es neutralizable; la desconfianza debería estar en los controles del Estado (sic). Es una ley discriminatoria que tendría que derogarse", indicaron.

Otros, en cambio, apuntaron al impacto en la inversión. "De no ser por la ley, hoy podría haber hasta 10 proyectos

mineros concretos en Mendoza, y no sólo tres como hay ahora". agregaron.

Los planteos estuvieron precedidos por un comunicado de Caem (Cámara de Empresarios Mineros) titulado "No existe minería contaminante en Argentina".

Subraya que "los falsos argumentos contra la minería (sic)... sólo generan temor innecesario en la población, lo que habla de falta de escrúpulos, conciencia social y desconocimiento...".

Y destaca "hay ejemplos de minería responsable a nuestro alcance en Santa Cruz, San Juan, Jujuy, y otras provincias líderes".

Mientras tanto, la primera jornada de la Minning mostró una buena asistencia de público empresario en busca de proveedores, y algunas curiosidades, como el de una mina "en vivo" de Coeur, principal sponsor.

Entre los expositores no estuvo San Jorge, aunque sí estuvo como asistente su vicepresidente, el chileno San Román.

URL <http://www.losandes.com.ar/notas/2008/8/27/economia-377451.asp>

---

Diario Los Andes © . Todos los derechos reservados. Mendoza, República Argentina